

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): DIAZ RENGIFO SUYANA RUSER

Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-040-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 232-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU

Inicio de vigencia del Plan: 07/10/2013 **Zafra:** 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 910.55

Consultor/Regente que suscribió SANDOVAL SIFUENTES FRANKLIN ADRIEL

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 22/07/2015, Término: 22/07/2015

Nro Res. Inicio PAU: 900-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 090-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 114-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 5.96U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

autorizada							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro		25.27	25.191	25.191	100%	99,7%
2	Cariniana domesticata Cashimbo		154.337	154.216	154.216	100%	99,9%
3	Ceiba pentandra Huimba		25.27	25.268	25.268	100%	100%
4	Chorisia integrifolia Lupuna		329.652	329.568	282.29	85,7%	85,6%
5	Copaifera reticulata Copaiba	_	62.058	62.051	62.051	100%	100%
6	Coumarouna odorata Shihuahuaco		288.688	288.396	288.396	100%	99,9%
7	Ormosia sunkei Huayruro		25.27	25.131	25.131	100%	99,4%

Fuente: Resolución N° 090-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 20/10/2025 22:33:19

Inciso	Descripción						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.						
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árbo <mark>les en es</mark> tado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.						
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.						

